

## Subvención para contratar un técnico local de empleo

A. AGULLA  
**Marín** | El Servicio de Fomento del Empleo, dependiente de la Consellería de Asuntos Sociais, Empleo e Relacións Laborais, ha otorgado una subvención al Concello para la contratación de un técnico local de empleo. Este departamento de la Xunta aporta una cuantía económica de 11.788,85 euros, lo que debe suponer un máximo del 50 por ciento del coste de la contratación, debiendo abonar la cuantía restante el Concello. Marín ya había contado hace unos años con un agente local de empleo, que había realizado un importante trabajo en la organización de iniciativas formativas, asesoramiento a emprendedores, así como al propio Concello para la consecución de subvenciones. Ahora se volverá a contar con este técnico local por un plazo mínimo de un año, ya que es prorrogable en el futuro.

## El Fogar de Maiores expone un belén de 22 metros

**Marín** | La Residencia-Fogar de Maiores lleva a cabo durante estas fechas un amplio programa de actividades. Destaca entre todas ellas, el magnífico Belén, que como ya es tradicional, se elabora cada Navidad en el centro y que está abierto hasta el final de las fiestas. Se trata de un Belén de 22 metros cuadrados de superficie. En él se pueden apreciar, además de innumerables figuras móviles, una cascada y un río con movimiento que nace en una montaña nevada, peces y codornices vivos, un bosque autóctono, el portal de belén elaborado con piedra del país, un molino, etc.

## Recogida de juguetes en el colegio Sequelo

**Marín** | El colegio público Sequelo finaliza hoy su habitual campaña de recogida de juguetes entre su alumnado. Los objetos, serán entregados en el transcurso del festival de Navidad que se llevará a cabo esta mañana en el pabellón del centro, a las autoridades municipales. La pretensión de la iniciativa es inculcar la importancia de la solidaridad y la ayuda a los más necesitados entre el alumnado, al tiempo que se reúne una cantidad importante de juguetes que posteriormente se preparan para su entrega a los niños de familias necesitadas aprovechando las fiestas navideñas.

# La brigada de prevención de Santomé limpia más de 14 hectáreas de monte

El equipo, formado por siete personas, ha sido financiado por Medio Ambiente y la Comunidad de Montes

La brigada de prevención contra incendios de Santomé, la primera que funcionó en el municipio, finaliza esta semana su tarea después de cinco meses de actividad. Durante este tiempo sus componentes limpiaron 14 hectáreas de monte y 25 kilómetros de caminos y cunetas.

ÁLVARO AGULLA  
**Marín** | La Comunidad de Montes de Santomé se despide esta semana de la brigada de prevención contra incendios que ha funcionado en la parroquia durante los últimos cinco meses. La misma está compuesta por siete operarios (seis peones y un capataz), aunque han pasado por ella once personas. El presidente de la entidad, Benito González Dopazo, ha resaltado la "magnífica labor" realizada por este equipo y que ésta contrasta con el "bajo coste" que la operación ha tenido para los comuneros al tratarse de un convenio con la Consellería de Medio Ambiente.

"Estamos muy satisfechos con el trabajo desarrollado, ya que ha sido una de las actuaciones más rentables de la Comunidad en los últimos tiempos", indicó para añadir que "tan sólo con el trabajo que le ha dado a personas de la parroquia que lo necesitaban ya estaría justificada la operación, pero además la labor ha sido muy buena". La brigada procedió a la limpieza de más de 14 hectáreas de monte, al tiempo que participó en la extinción de once fuegos de escasa importancia, trabajaron en el desbroce de 25 kilómetros de pistas y caminos y en estos últimos días están limpiando algunas cunetas de la parroquia. Entre sus trabajos se incluyó el desbroce del monte en el que actuaron, así como retirada de algunos de los árboles, eliminación de rastrojos y demás para tratar de prevenir incendios forestales en el futuro. La financiación de la actuación se consiguió a través de una orden de



Miembros de la brigada de prevención de Santomé, ayer en un monte de Cadrelo. | c.a.

La Xunta aportó 30.000 euros y la Comunidad, otros 20.000

subvenciones publicada por la Consellería de Medio Ambiente para comunidades de montes con más de 500 hectáreas de superficie. El organismo autonómico hizo una aportación de 30.000 euros y los comuneros hicieron lo propio con otros 20.000 aproximadamente, tanto para personal, como para maquinaria y herramientas, y para combustible y reparaciones del vehículo.

**Proyectos** | La Comunidad de Montes no tiene intención de deshacerse de este tipo de brigadas, después de la positiva valoración realizada por la junta rectora y que fue avalada en la asamblea de co-

muneros celebrada el pasado domingo en Santomé. La pretensión de la directiva es crear un nuevo equipo, en este caso por un período de cuatro meses y con cuatro o cinco personas. La idea es que sea una brigada de trabajo en la repoblación en zonas de monte que están sin aprovechar, así como mantenimiento de cunetas, limpieza de entornos de fuentes y lavaderos, etc. A partir de ahí el gran objetivo de la entidad es poder repetir el próximo año con una brigada similar a la actual, que pueda estar en alerta durante el verano para acudir a posibles incendios y que pueda trabajar en la limpieza y mantenimiento del monte en las condiciones más adecuadas posible en el resto del tiempo. Benito González cree que es una actuación de gran importancia para la parroquia y que debe seguirse en la misma línea en los próximos años.

## Además

### Asociación

La junta rectora de la Comunidad de Montes de Santomé no descarta asociarse con otras entidades de la misma naturaleza y límites para mejorar el servicio de las brigadas de prevención contra incendios. Las subvenciones están previstas para comunidades con más de 500 hectáreas de monte, por lo que algunas próximas como Santa Cristina, en Vilaboa, interesadas en la brigada no pueden acceder a ellas. Benito González cree que podría ser posible agrupar el monte y pedir subvención para una brigada más amplia, que permitiese ampliar los turnos de trabajo y actuar de inmediato ante cualquier incendio.

**PLACAS DEDICADAS**  
Homenajes, Aniversarios, Jubilaciones... con logo de empresa o dibujo alegórico.  
VARIEDAD EN TIPOS DE LETRA.  
Pontagrav S.L. - Telf.: 986 85 72 01  
Cobián Raffignac, 19 - PONTEVEDRA

**SEÑALÉTICA INTERIOR**  
Rotulos grabados, diversidad de colores en múltiples materiales:  
LATÓN - ALUMINIO - FORMICA  
METRACRILATO - COMPUESTOS PLÁSTICOS  
Pontagrav S.L. - Telf.: 986 85 72 01  
Cobián Raffignac, 19 - PONTEVEDRA

**LLAVEROS PUBLICITARIOS**  
Variedad de modelos.  
A partir de 100 unidades.  
Pontagrav S.L. - Telf.: 986 85 72 01  
Cobián Raffignac, 19 - PONTEVEDRA

**PLACAS GRABADAS PARA FACHADAS**  
Grabadas y Pintadas en aluminio especial.  
Totalmente INALTERABLE al exterior.  
Pontagrav S.L. - Telf.: 986 85 72 01  
Cobián Raffignac, 19 - PONTEVEDRA

**MEX PONTEVEDRA**  
TRANSPORTE URGENTE  
Telf. 986 86 82 34  
Plaza Cornejos de Holanda, 7 - bajo (detrás de Aquages) PONTEVEDRA

LA LOTERÍA DE NAVIDAD DEL "VT MONTEPORREIRO"  
CON EL NÚM. 15.664  
QUEDA ANULADA DESDE LA PARTICIPACIÓN N.º 205 A LA N.º 250  
POR EXTRAVÍO DE TALONARIO

**Concello de MARÍN ANUNCIO**  
CH4597 Expte. I.A.P. 2004-LI.  
Da conformidade co establecido no artigo 41 da Lei 302002, do 30 de decembro de Ordenación Urbánica e Protección do Medio Rural de Galicia, expóñese á pública para un período de VINTE DÍAS HÁBILES, nas Oficinas municipais de Urbanismo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de elección de posibles restauracións, e expediente de subvencións económicas previas para "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR, NO LUGAR DE IREXARRO-PARROQUIA DE SAN XULIÁN DENTRO TERMO MUNICIPAL", que pretende levar a cabo DÑA. M.ª DEL CARMEN JUNCAL TORRES e D. BENITO A. ALMEIDA FRANCO.  
Asimismo, óbrense co citado artigo 41 da Lei 302002, expóñese á pública na mesma forma e tempo, de elección de posibles restauracións, o expediente de DELIMITACIÓN DE ÁMBULO RURAL, NO LUGAR DE IREXARRO-PARROQUIA DE SAN XULIÁN DENTRO TERMO MUNICIPAL.  
MARÍN, 16 de decembro do 2004.  
O ALCALDE PRESIDENTE,  
Atx.: Fco. Antonio Santiago Fernández.